



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA

ESTADO N° 079 DEL 28 DE JUNIO DE 2022

[HAGA CLICK ACA PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO
1	2019-00076	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	EMILSE MARÍA MARTÍNEZ GUZMÁN Y OTRO.	REVOCA PODER Y RECONOCE PERSONERÍA	JUNIO 24/2022
2	2019-00191	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA JFK	RENSON ARLEY MUÑOZ LÓPEZ Y OTRA.	REVOCA PODER Y RECONOCE PERSONERÍA	JUNIO 24/2022
3	2019-00259	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA JFK	JOHNATAN ADOLFO RAMÍREZ PAVAS Y OTROS	REVOCA PODER Y RECONOCE PERSONERÍA	JUNIO 24/2022
4	2019-00260	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA JFK	DEISY YULIANA RODRÍGUEZ SERNA Y OTRA.	REVOCA PODER Y RECONOCE PERSONERÍA	JUNIO 24/2022
5	2019-00352	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	JENIFFER CAROLINA CASTAÑEDA Y OTRO.	REVOCA PODER Y RECONOCE PERSONERÍA	JUNIO 24/2022
6	2022-00131	EJECUTIVO SINGULAR	WILSON FERNANDO BEDOYA LLANO	CARLOS ALBERTO OSORIO PATIÑO	PONE EN CONOCIMIENTO	JUNIO 24/2022
7	2022-00153	VERBAL – RESTITUCIÓN INMUEBLE ARRENDADO	BEATRIZ ELENA RUBIO DE MEJÍA	ANDREA SÁNCHEZ CARMONA	INCORPORA	JUNIO 24/2022

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el Decreto 806 de 2020, para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija en el portal electrónico de la rama judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-la-ceja>) el estado el día 28 de junio de 2022 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

SANDRA MILENA NARANJO GALLEG0

SECRETARIA